

Inscripciones abiertas a participar como Alumno Tutorado en el Sistema “Aldebarán” 2024 de metodología prospectiva.

Período de inscripciones: del 8 noviembre al 8 de diciembre del 2023.

Las inscripciones se realizarán enviando solicitud del interesado a la Cátedra de Estrategia del I.M.E.S, detallando motivos para ser considerado, expectativas y módulo de interés a desarrollar la investigación de Tendencias Estratégicas Prospectivas, fundamentado en relación con el conocimiento profesional teórico o práctico previo.

Perfil de ingreso:

- Diplomado en Estado Mayor.

Condiciones excluyentes para este año:

- Contar con título de grado de Licenciado en Ciencias Militares.
- Estar realizando proyecto de investigación por la Catedra de Investigación del I.M.E.S.
- Haber cursado el C.C.P.JJ. y/o C.E.M. con el plan 2022, que conforman las asignaturas y créditos del Posgrado de la Maestría en Estrategia Militar Terrestre.

Módulos a desarrollar por el Sistema “Aldebarán”:

- Político
- Económico
- Sociocultural incluyen los subsectores de Educación, Educación Militar, Salud Nacional, Salud Militar, Laboral
- Ciencia y Tecnología
- Militar
- Geopolítica

Una vez enviada la solicitud se integrará a una lista de prelación. Los cupos son limitados y la asignación de las plazas será realizada por la Dirección General del I.M.E.S., priorizando:

- Primero: Promoción del C.E.M. más reciente.
- Segundo: Precedencia dentro de la Promoción.

Se comunicará a los respectivos la resolución de su participación el 15 de diciembre de 2023.

Se realizará un taller de inducción entre el 18 y el 22 de diciembre de 2023.

Por más información contactarse con la Sdo. 1ª Lucía Sosa de la Secretaría General del I.M.E.S.

A continuación se presentan los hitos más relevantes a desarrollarse, las fechas son de carácter tentativo y serán confirmadas oportunamente al inicio del año lectivo 2024:

- Designación de tutores y temas a tratar se comunicarán antes del 15 de marzo de 2024.
- La Cátedra de Estrategia organizará equipos de hasta tres integrantes para el inicio del desarrollo de la investigación hasta la creación y aprobación por parte de los tutores de la Base Teórica Conceptual.
- Se dictarán clases sobre los módulos entre el 11 y 22 de marzo de 2024 en forma presencial de 0815 a 1725 (cronograma tentativo) pudiendo participar en forma remota para casos especiales.

- Los proyectos de investigación deberán presentarse en forma individual al 5 de abril de 2024, incluyendo una Tendencia Estratégica Posible (“TEPos”) para ser incluida en el sistema, deberá ser previamente aprobada por el Coordinador. El acceso informático al Sistema “Aldebarán” se realizará desde el 23 de abril al 10 de mayo de 2024.
- Se deberán realizar exposiciones sobre las “TEPos” y el desarrollo de la investigación por cada participante desde el 20 al 31 de mayo de 2024. 1era. Instancia calificable, Coef. 0,5.
- Entre los meses de junio a agosto de 2024, se desarrollarán las etapas del Método Delphos y de la Matriz de Impactos Cruzados, instancias que permitirán a cada participante mutar la “TEPos” en una Tendencia Estratégica Probable (“TEPros”).
- En el mes de julio de 2024 se instruirán sobre los Indicadores Estratégicos de los Factores respectivos a cada módulo, que posteriormente serán cotejados por cada participante para determinar su afectación por las “TEPros”.
- Se deberán realizar exposiciones sobre las “TEPros” y en su afectación a los Factores designados, se espera un juicio sobre el cierre de la investigación por cada participante desde el 26 de agosto al 06 de setiembre de 2024. 2da. Instancia calificable, Coef. 1,5.
- Se dictarán conferencias complementarias durante el año lectivo, se recomienda su asistencia, pudiendo participar en forma remota.
- Entrega del Reporte de Investigación Final (RIF) antes del 4 de octubre de 2023. Consta de 2 copias impresas (pudiendo ser impresión borrador) y versión digital en formato pdf. Aspectos a considerar:
 - Cada Tutor y su respectivo Coordinador del Módulo, tendrán un plazo de 30 días para la lectura y evaluación del RIF (3ra instancia calificable, Coef. 3), planteando una de estas tres calificaciones:
 - Muy Bueno “Sin observaciones”.
 - Muy Bueno o Bueno “Con observaciones” deberá corregir el RIF antes de su difusión y archivo.
 - Regular “Con correcciones” deberá reformular y además requiere de una nueva entrega del RIF para su calificación.
 - En los dos primeros recibirá una calificación superior a 7,010 para los Buenos y superior a 8,010 para los Muy Buenos.
 - En la reformulación, el Alumno dispone de un plazo a convenir con el Coordinador (no DD15NOV.24) para levantar las correcciones planteadas y volver a entregar la nueva versión.
 - En el caso que el RIF continúe siendo insuficiente pese a la revisión, se le adjuntará al Alumno para su notificación de reprobado, recibiendo una calificación inferior a 7,010.
- El desarrollo del Sistema “Aldebarán” 2024 finalizará el 29 de noviembre de 2024.
- Finalizadas todas las instancias por disposición de la Dirección General de I.M.E.S., aquellos que obtengan la calificación promedio superior a 7,010, se le reconoce como realizado con aprobación el proyecto de investigación final de grado como Licenciado en Ciencias Militares.